



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL 2016 ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO DE TOLEDO

**CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA /
D.G. DE MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDIENTES**



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. LA ASOCIACIÓN.....	5
3. OBJETIVOS QUE NOS MARCAMOS PARA EL 2016	9
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS MARCADOS PARA EL 2016.....	11
4. LABOR DIVULGATIVA.....	17
5. LABOR INSTITUCIONAL.....	19
6. FORMACIÓN PERMANENTE.....	22
7. OCIO TERAPEUTICO Y TIEMPO LIBRE.....	25
8. SERVICIO OCUPACIONAL Y LABORAL.....	37
9. ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL.....	39
10. ATENCION DOMICILIARIA.....	50
11. ACCESIBILIDAD.....	51
12. VOLUNTARIADO.....	58
13. OBJETIVOS PARA EL 2017.....	61





1. INTRODUCCIÓN

El Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA) es un trastorno del neurodesarrollo que aparece en la infancia y cuyas características engloban déficit persistentes en la comunicación social y la interacción social en múltiples contextos, con la presencia de patrones de comportamiento, intereses o actividades de tipo restrictivo o repetitivo. En algunos casos puede aparecer además un importante nivel de alteración conductual.

El TEA está considerado como un trastorno grave del desarrollo, profundo y permanente, para el que no existen curas. Sin embargo, mediante una adecuada intervención terapéutica desde la infancia, dirigida tanto a la mejora de síntomas nucleares como a la potenciación de los aspectos más desarrollados en la persona, pueden mejorar notablemente sus habilidades y capacidades, fomentando, así desde edades tempranas, el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias para desarrollar un adecuado nivel de calidad de vida.

El TEA ha experimentado un incremento significativo en su prevalencia en la última década. Desde los primeros y clásicos estudios a comienzos de los años 70, donde se hablaba de cifras en torno a 4 o 5 casos por 10.000 habitantes, hasta los datos de estudios más recientes, en los que se manejan cifras de 67 casos por cada 10.000 habitantes. Ante estas cifras, es fácil darse cuenta que estamos ante una situación urgente que requiere de intervenciones especializadas encaminadas a dar las respuestas más adecuadas y adaptadas a cada uno de los casos. Es en este camino que nació, hace ya 9 años la Asociación de Padres de Autistas de Toledo (APAT en adelante)

APAT es una asociación sin ánimo de lucro, creada en el año 2007 que nace de la preocupación de un grupo de madres y padres con algún hijo afectado por el TEA. Tiene entre sus objetivos promover el tratamiento, la reeducación y plena integración social de las personas con discapacidad, desarrollando intervenciones específicas con personas con Trastornos del Espectro Autista, así como informar, orientar y facilitar a padres y/o familiares de los afectados, sean o no de la asociación,



de cuantos medios, métodos y experiencias puedan estar a su alcance para lograr el máximo desarrollo personal del afectado.

Desde APAT tratamos de ofrecer un espacio a todas aquellas familias que reciben un diagnóstico de TEA en alguno de sus miembros, para que no se sientan solas o perdidas y puedan ser atendidas por profesionales con gran conocimiento y experiencia en el campo, acompañadas emocionalmente por otras familias que han pasado por lo mismo y de las que podrán aprender a afrontar de la manera más adecuada a cada uno la difícil situación ante la que se encuentra. Otro de los objetivos que trata de cubrir APAT es el poder dar una respuesta óptima y adaptada a cuantas necesidades de carácter sociosanitario, educativo y terapéutico surjan como focos de crucial importancia en la intervención del TEA

2. LA ASOCIACIÓN

La actual sede de APAT se encuentra situada en **C/ Uruguay n.º 14**, 1ª Puerta D, en **Toledo**, en un local alquilado que consta de 150 metros cuadrados, donde comparte ubicación con la Federación de Autismo de Castilla La Mancha que se encuentra en trámites para cambio de sede.

La sede está dividida en diversas zonas donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades destinadas a la promoción de la autonomía de las personas con TEA y apoyo de sus familias, contando para estas actividades con material de oficina, terapéutico y diferentes juguetes para niños.

El constante crecimiento del número de socios a los que APAT ha dado lugar que actualmente estemos en una nueva sede desde Marzo 2016 que cumple con el objetivo de disponer de una ubicación más céntrica en entorno urbano, así como ofrecer unas instalaciones más adaptadas y acondicionadas a las intervenciones y actividades que desarrollamos en la sede.

A continuación, se muestra gráficamente cómo es la sede actual de APAT.



FACHADA



SALA DE ESPERA



DESPACHOS DE PSICOLOGÍA



MUSICOTERAPIA/ TERAPIA OCUPACIONAL



SALA DE USOS MULTIPLES



ADMINISTRACIÓN



ARCHIVO



BAÑOS

En el año 2016 la plantilla de APAT cuenta con un jefe de administración a jornada completa, se consolida este año el puesto de auxiliar administrativo a media jornada que apoya las labores del responsable de administración, una terapeuta ocupacional y musicoterapeuta a media jornada y dos profesionales de la psicología general sanitaria a

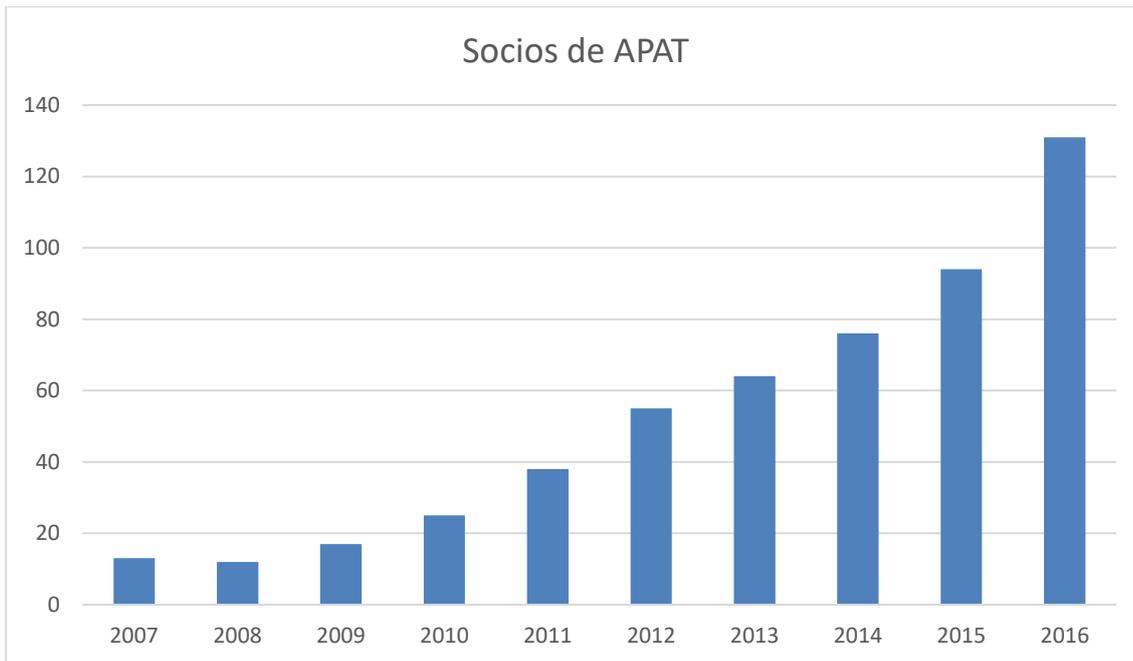


media jornada ambos, además hay una persona encargada de las labores de limpieza. Seguimos contando de igual forma con los profesionales del centro crecer, el monitor de hipoterapia y el monitor de terapia acuática, y se comenzó a contar con los servicios del Centro GADE94.

A todos estos recursos, hay que añadir la colaboración que vienen desarrollando los profesionales **de Puente Roca y Educnatur** encargándose del desarrollo de las actividades de ocio terapéutico a través de un contrato de servicios.

Reseñamos que durante el 2016, como en años anteriores, no ha sido posible, disponer de una persona responsable de la gestión del voluntariado que permitiera el funcionamiento de este servicio, previsto entre las acciones programas por la asociación. Sin embargo, sigue siendo una demanda constante reflejada por los socios de APAT, por lo que en el presente año, trataremos de poder actualizar esta figura dentro del organigrama de la asociación.

A fecha de 31 de diciembre de 2016 APAT daba cobertura a 131 socios beneficiarios directos del programa, es decir personas diagnosticadas con TEA, y **363** familiares de dichas personas, entendidos como beneficiarios indirectos del programa y la labor de APAT. El número de beneficiarios directos de este programa se ha ido incrementando de manera continua desde la creación de APAT, lo cual implica un aumento de las demandas y necesidades a cubrir, así como de los recursos económicos necesarios para poder ofrecer una respuesta óptima a dichos beneficiarios (directos e indirectos). Conocimiento la trayectoria desde el 2007 hasta la fecha, se prevé un aumento de nuevas solicitudes durante el 2017.



3. OBJETIVOS QUE NOS MARCAMOS EN EL 2016.

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Dar respuesta a las necesidades de las personas con TEA y sus familias, así como una total inclusión social y normalización de estas personas en todos los ámbitos de la sociedad, con el fin último de conseguir una mejora de su calidad de vida; articulando para ello todas las medias de apoyo necesarias para su plena participación y disfrute de los recursos de su comunidad, en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos. Ello supone asumir una concepción de las actuaciones desde una perspectiva multidimensional y por tanto, multidisciplinar.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Se especifican en este apartado los objetivos que fueron marcados al inicio del año en cada una de las áreas que conforman la asociación, con el fin de alcanzar el objetivo principal de APAT:

a) Servicio de Administración:

- Buscar y gestionar convocatorias de subvención para APAT.
- Planificar, diseñar y coordinar el plan de actuación marcado por la Asamblea



General y la Junta Directiva.

- Planificar y elaborar proyectos a los que concurra APAT.
- Organizar y prever todos los materiales y recursos precisos para el correcto funcionamiento de las áreas de la asociación.
- Controlar la contabilidad.
- Documentar las operaciones realizadas de información y atención social.
- Tramitar los expedientes de los socios y socias de APAT.
- Informar y enviar toda la información relevante para las socias y socios en relación al funcionamiento y actividades de la asociación.
- Gestionar los pagos que ha de realizar APAT.
- Difundir las convocatorias de reunión de la Junta Directiva y de Asambleas Generales.
- Formalizar e inscribir los registros públicos.
- Redactar y difundir informes, oficios y circulares.
- Supervisar el registro de documentación de APAT
- Controlar el suministro de material fungible y de oficina.
- Desarrollar todas aquellas tareas y actuaciones que le fueran asignadas por parte de la Junta Directiva.

b) Servicio de Intervenciones terapéuticas: donde se integran los objetivos marcados para las áreas de psicología, logopedia, fisioterapia, musicoterapia, hipoterapia, terapia acuática, ocio terapéutico y terapia ocupacional, siendo éstas las áreas fundamentales que dan estructura junto con el área de administración a la asociación. Los objetivos específicos que fueron marcados al inicio del 2016 son:

- Mejorar el servicio de atención domiciliaria.
- Potenciar el servicio de ocio terapéutico.
- Consolidar y desarrollar el servicio de promoción de la autonomía personal de las personas con TEA.
- Instaurar y poner en marcha un servicio específico para la transición a la vida adulta e independiente para las personas con TEA.
- Mejorar la accesibilidad de las personas con TEA a los servicios sanitarios.
- Fomentar la formación continuada para profesionales en el ámbito de los TEA.



- Ofrecer asesoramiento a los padres de los niños con TEA en materia educativa.
- Ampliar, mantener y desarrollar diversos proyectos en el área de formación ocupacional y sociolaboral.
- Introducir personal voluntario formado específicamente para el apoyo al profesional y asistencia a las personas con TEA asociadas en APAT, en distintas actividades.
- Introducir la figura profesional del trabajador social con desempeño en tareas de gestor de voluntariado que asuma las funciones de coordinación del área de voluntariado.
- Mantener la figura del auxiliar de natación y la monitora con el objetivo de asistir y propiciar apoyo técnico al monitor de natación titular en su actividad con los usuarios de APAT en la piscina.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS MARCADOS EN EL 2016.

Las actividades que se desarrollaron durante el 2016 iban encaminadas a consolidar la estructura de la asociación en las distintas áreas que la componen, y los objetivos anteriormente citados. A continuación, se presentan las actividades que se han desarrollado a lo largo del año 2016:

4.1. Actividades desarrolladas desde el área de atención terapéutica.

4.1.1. Atención directa a personas con TEA: dentro de este eje de acción se han llevado a cabo las siguientes actividades:

4.1.1.1. Actividades de musicoterapia: APAT mantiene desde el año 2011 el servicio de Musicoterapia , desde el cual, durante el año 2016, ha atendido a los socios de APAT, de lunes a viernes en horario de tarde, mediante el desarrollo de diversa tipología de actividades como son:

- ➔ Actividades de carácter asistencias: evaluación musicoterapéutica. Detección de necesidades e intereses. Elaboración de objetivos de intervención musicoterapéutica. Tratamiento musicoterapéutico. Devolución de información a las familias de lo que se ha trabajado con el socio participante en la actividad de musicoterapia y los resultados obtenidos.



- ➔ Actividades de coordinación: tanto con los distintos profesionales que conforman el equipo de trabajo de APAT como con todos los demás profesionales que desde instituciones externas a la asociación intervienen con socios que están acudiendo al servicio de musicoterapia, de manera que se fomenta así una labor coordinada entre todos ellos, tal es el caso de los profesionales del Centro Crecer, del centro GADE94, el monitor de terapia acuática, etc.
- ➔ Actividades de planificación, programación y desarrollo de proyectos: la musicoterapeuta ha elaborado durante el año 2016 programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad asistencial ofrecida a los socios de APAT.
- ➔ Otras actividades desarrolladas por la musicoterapeuta son:
 - Entrevista inicial con padre, madre o tutor del socio beneficiario de APAT que va a participar en la actividad de Musicoterapia.
 - Elaboración del informe tras la evaluación musicoterapéutica.
 - Registros diarios de seguimiento de las intervenciones realizadas en la actividad de Musicoterapia de cada socio beneficiario de APAT que participa en ella.
 - Elaboración de informes bimensuales de cada uno de los socios beneficiarios de APAT que participa en la actividad de Musicoterapia.
 - Elaboración de informes musicoterapéuticos a petición de los padres, tutores u otros profesionales.
 - Planificación de sesiones semanales para cada uno de los socios beneficiarios de APAT que participa en la actividad de Musicoterapia.
 - Elaboración del material necesario para la realización de las intervenciones Musicoterapéuticas.
 - Participación en las acciones docentes y formativas que se desarrollen desde APAT en relación a los TEA.
 - Elaboración de los materiales necesarios para llevar a cabo las acciones docentes y formativas que se desarrollen desde APAT en relación a los TEA
 - Participación y asistencia a congresos, jornadas y cursos sobre TEA.

4.1.1.2. Actividades de logopedia y fisioterapia: como en años anteriores, para el desarrollo de las actividades propias de estas disciplinas se ha contado con los profesionales del Centro Crecer y del Centro GADE94.



Las actividades que desde estos centros se han desarrollado para la consecución de los objetivos marcados en el proyecto de APAT para el año 2016 fueron:

- Evaluación logopédica de los socios de APAT derivados a cada uno de los centros con los que mantenemos convenio.
- Planificación y desarrollo de un plan de intervención logopédica adaptado e individualizado a cada uno de los usuarios.
- Seguimiento y evaluación de los avances conseguidos por cada socio.
- Reporte de información a las familias de la consecución de los objetivos marcados.
- Reuniones de coordinación con los profesionales de APAT para el seguimiento y coordinación de actuaciones conjuntas.

4.1.1.3. Actividades de terapia ocupacional: desde el 2015, se cuenta en APAT con la labor profesional de una terapeuta ocupacional. Las actividades que se han desarrollado desde este servicio se agrupan en dos vertientes, una individual y otra grupal.

- Habilitación funcional individual: trabajo con una frecuencia semanal de habilidades básicas para la vida diaria (alimentación, vestido, aseo, control de esfínteres transferencias) y generalización a contexto natural.
- Habilitación funcional individual: de manera quincenal se ha llevado a cabo el desarrollo de grupos en los que se incidía sobre las habilidades instrumentales trabajadas desde una metodología tipo taller: manualidades, cocina, manejo del dinero, huerto, reciclaje, salidas, etc



4.1.1.4. Actividades desde el área de psicología:

La subdivisión del área de psicología en dos especialidades diferenciadas, parte de la exigencia de dar una cobertura amplia e integral en la atención psicoterapéutica a las personas con TEA y sus familiares. Desde diciembre de 2012 APAT cuenta con dos profesionales de la psicología, encargándose cada uno de ellos del área de psicología educativa y del área de valoración e intervención especializada en TEA.

El hecho de que la gran mayoría de nuestros socios sean personas en edad de escolarización, y la importancia que desde la asociación se da a la relación de la persona con su entorno, implica una especial atención al ámbito educativo y a su desarrollo escolar, así como a las capacidades y habilidades necesarias para el buen desempeño de esta etapa formativa. La evaluación y tratamiento específico de las dificultades psicoeducativas incluye la mejora de la motivación, capacidad de organización, manejo emocional y cognitivo, y factores relacionales que mejoraran su adaptación al centro escolar, ya sea este de primaria como de secundaria, de esta forma se valora el buen desarrollo integral de la persona con TEA.

a) Actividades comunes al área de valoración e intervención de psicología y al área de psicología educativa:

- Intervenciones encaminadas a favorecer el desarrollo integral y bienestar emocional tanto de los niños con TEA como de su núcleo familiar.
- Formación continua y actualización de conocimientos y habilidades del personal del área de intervención psicológica, en materia de TEA.
- Actividades docentes y formativas en materia de TEA

b) Actividades desarrolladas desde el área de valoración e intervención de psicología:

- Trabajo terapéutico sobre el objetivo fundamental de llevar a cabo los procesos de evaluación, diagnóstico y tratamiento terapéutico.
- Actividades terapéuticas dirigidas específicamente a la persona con TEA:
 - evaluación de la persona con TEA mediante entrevista individual y familiar, anamnesis, observación conductual y aplicación de instrumentos estandarizados de evaluación.
 - Previsión de la actualización necesaria del material estandarizado requerido



- para la evaluación y diagnóstico del TEA.
- Diagnóstico en base a criterios de clasificación de sintomatología nuclear del TEA y sintomatología concomitante.
 - Tratamiento Terapéutico desde la psicología general sanitaria.
 - Intervención en estimulación para el desarrollo y mejora de habilidades cognitivas como son la atención, memoria, lenguaje, razonamiento visual y verbal, percepción, orientación y funciones ejecutivas.
 - Actividades dirigidas a la atención terapéutica de las familias de la persona con TEA.
 - Actividades dirigidas al enlace y coordinación con otros agentes y dispositivos intervinientes en el caso: colegios y centros educativos, USMIJ/USM, Centro de atención temprana, etc. Así como otros profesionales tanto de la Asociación como aquellos que prestan servicios en los centros con los que APAT mantiene convenio de colaboración
 - Actividades dirigidas a la planificación, elaboración y desarrollo de proyectos destinados a la mejora de la atención de la persona con TEA y sus familias
 - Otras actividades propias del profesional de la Psicología Clínica: preparación de materiales de intervención clínica, elaboración y registro de historias clínicas, elaboración de informes clínicos, etc.

Actividades desarrolladas desde la psicología educativa:

- Intervención ante las necesidades educativas de las personas con TEA: atención educativa al desarrollo para detectar y prevenir a efectos socioeducativos las discapacidades e inadaptaciones funcionales, psíquicas y sociales.
 - Evaluación psico-educativa referida a la valoración de las capacidades personales en relación a los objetivos de la educación y también al análisis del funcionamiento de las situaciones educativas.
 - Propuestas e intervenciones que se refieran a la mejora de las competencias educativas de los alumnos con TEA, de las condiciones educativas y al desarrollo de soluciones a las posibles dificultades detectadas en la evaluación.
- Orientación, Asesoramiento Profesional y Vocacional: organización, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional



y vocacional.

- Actividades preventivas: introducción de modificaciones del entorno educativo y social que eviten la aparición o atenúen las alteraciones en el desarrollo madurativo, educativo y social de las personas con TEA.
- Actividades para la mejora del acto educativo: adecuación de las situaciones educativas a las características individuales y/o grupales (evolutivas, cognitivas, sociales etc) de los alumnos con TEA y viceversa.
- Apoyo y asesoramiento técnico al educador.
- Intervención socioeducativa: análisis de la realidad educativa, y de los factores sociales y culturales que influyen en el proceso educativo de las personas con TEA.
- Apoyo escolar especializado a domicilio. Desde el comienzo del curso escolar 2016/2017 se comenzó a desarrollar la actividad de apoyo escolar para personas con TEA que están en etapa escolar, iniciando esta actividad con alumnos de etapas de educación básica obligatoria.
- Grupos terapéuticos para adolescentes/mayores, en los que se han trabajado el desarrollo y mejora de habilidades sociales, apoyo emocional, intervenciones conductuales, habilidades instrumentales, etc. Se han desarrollado con una periodicidad semanal.
- Grupos terapéuticos para personas con un perfil específico de Síndrome de Aperger: trabajando en dichos grupos las habilidades sociales, el desarrollo y apoyo emocional, intervenciones conductuales, habilidades instrumentales, etc Con una frecuencia semanal.
- Talleres monográficos de carácter puntual para niños pequeños y sus familias: hemos desarrollado talleres de relajación, juego, fortalecimiento del vínculo afectivo, psicomotricidad, etc.

4.2. Área de atención directa a familias de socios de APAT: desde esta área se han desarrollado las siguientes actividades

- Tratamiento psicoterapéutico individual a familias de personas con TEA
- Apoyo y seguimiento psicoterapéutico a las familias de personas con TEA
- Escuela de padres desde la que se ha tratado de abordar temas concretos de interés para el grupo ofreciendo un espacio de apoyo emocional y psicoterapéutico.



- Talleres específicos sobre temática entorno al TEA.
- Asesoramiento en materia educativa a las familias de las personas con TEA de APAT que están en edad escolar.

4.3. Área de atención a ámbitos externos: las actividades desarrolladas desde esta área son principalmente de coordinación con otras instituciones tales como profesionales del campo sanitario (unidad infanto juvenil de salud mental) y profesionales de centros educativos en los que se encuentran los socios de APAT, así como actividades de asesoramiento y formación e información en temática del TEA.

5. LABOR DIVULGATIVA .

Se han desarrollado actividades de formación abierta a toda la comunidad y jornadas de sensibilización y actividades socioculturales que fomentan el asociacionismo, dentro de las funciones fundamentales de APAT es la de dar a conocer a la sociedad los objetivos y programas que pone en marcha en la Asociación.

La labor de divulgación es una parte fundamental dentro de la asociación que implica a socios y profesionales, que utilizan los canales de información, tecnologías de la información y eventos culturales para dar a conocer los servicios de APAT a la sociedad con el objetivo de ser más visibles en los diferentes contextos y ámbitos de la sociedad, y a la vista de los datos recogidos este año el número de socios va en aumento de manera notable. Por tanto la labor divulgativa a través de los diferentes canales de información ya sea en la elaboración de materiales, eventos culturales, redes sociales, espacio web, youtube y presencia en medios de comunicación están dando un gran resultado.

5.1. Actos Día del Autismo

- Como todos los años, la Junta Directiva de APAT, junto con los empleados de la Asociación, ha elaborado un calendario de actos para hacer más visible las necesidades de nuestros familiares con autismo.
 - ✓ **Viernes, 1 de abril: Concierto de piano**, a cargo del pianista, D. EMILIO GONZÁLEZ SANZ. En el Centro Cultural Liberbank (antiguo Centro Cultural

Fundación CCM) situado en la calle Talavera de la Reina, s/n de Toledo. Horario: 19:00 horas.

- ✓ **Sábado, 2 de abril: Lectura de manifiesto** por el autismo e **Iluminación** de las fachadas de los Ayuntamientos de Toledo, Esquivias e Illescas. Horario: 21:30 horas.
- ✓ **Domingo, 3 de abril: I Carrera Solidaria Autismo – Toledo.** Recorrido: Senda Ecológica, punto de salida parking Azarquiel, recorrido 8 Kms. Hora: 11:00 horas.





5.2. Actividades de divulgación en medios de comunicación:

- Con motivo del Día Mundial del Autismo el día 30 de Marzo, Yolanda Villar como presidenta de APAT participó en los siguientes espacios de radio y televisión:

- Canal diocesano
- Televisión CLM

La carrera solidaria tuvo divulgación a través de la entrevista que Rubén concedió a Radio CLM el 28 de Marzo.

Además, representantes de APAT pudieron dar a conocer ampliamente lo que se viene realizando para la mejora de la atención de las familias y personas con TEA:

- Cristina Gómez y Emilio asistieron al programa de Mayra en radio a las 4.40 el 31 de Marzo.
- Y Melina Cabero participó en TV CLM el 1 de Marzo.

Divulgación de los servicios y objetivos de APAT en el programa de radio Hoy por Hoy Toledo, donde trato fundamentalmente la inclusión educativa de los niños con TEA coincidiendo con el inicio del curso académico. Esta actividad se desarrolló el 19 de Septiembre en la Cadena SER Toledo.

6. LABOR INSTITUCIONAL

Dentro de este apartado se incluyen las estrategias y convenios que APAT establece con otras organizaciones, y que tienen una importante repercusión en el trabajo directo con las personas con TEA y su familias:

- Participación de APAT en la Asamblea General Ordinaria de Confederación de Autismo FESPAU, que tuvo lugar el 16 de Abril en Madrid. En la Asamblea se expusieron como temas centrales la Memoria Anual de actividades, el Plan de Acción para 2016 y Asuntos económicos.
- Firma del Convenio suscrito con fecha 12 de mayo entre la Consejería de Bienestar Social y la Entidad PLENA INCLUSIÓN, que tiene por objeto

establecer el marco de colaboración entre dicha Consejería de Bienestar Social y la entidad **FEDERACIÓN DE AUTISMO** de Castilla-La Mancha, representada por Doña Cristina V. Gómez Palomo, como entidad privada de iniciativa social que trabaja en el ámbito del apoyo a las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha. Dicho convenio impulsará la creación de programas de aprendizaje en el ámbito social y laboral de los futuros candidatos propuestos por la asociación.

- Representación de APAT en la Asamblea General Ordinaria de la Federación Autismo Castilla la Mancha celebrada en Cuenca el 18 de Junio. En dicha
- asamblea en base al acuerdo de la Junta Directiva de APAT celebrada el día 6 de mayo, Dña. Cristina Gómez Palomo con D.N.I. 3830596-S, en la actualidad con el cargo de vocal ,queda designada como persona representante de la misma, para presentar su candidatura para ser miembro de la Junta Directiva de la Federación Autismo Castilla-La Mancha.
 - Se procedió a la formación de la nueva Junta Directiva de la Federación, donde Cristina V. Gómez Palomo ostenta el cargo de Presidenta, Valentín Cabañas López pasa a ser Vicepresidente, Antonio Mateo Peinado es Secretario, Manuel Marín Jesús López es Tesorero y las dos vocalías recaen sobre Julia Campos López y José Raúl Pérez de la Barba.





- La Asamblea General Extraordinaria del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Castilla-La Mancha (CERMI C-LM) celebrada el 10 de Julio ha ratificado el nombramiento de Cristina Gómez Palomo, actual presidenta de la Federación de Personas con Autismo, como nueva presidenta de la entidad CERMI, sustituyendo así a Luis Perales. Cristina Gómez apuntaba que “CERMI Castilla-La Mancha seguirá trabajando como un órgano de interlocución, de representación y de reivindicación dialogante y propositiva en favor de la defensa y la garantía de los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias”
- El día 7 de Octubre tuvo lugar la reunión con la Asociación de Familias Numerosas donde se pudieron plantear las cuestiones referentes a la problemática de conciliación de vida laboral, familiar y social, así como aspectos relacionados con la convivencia familiar y posibles ayudas sociales y económicas para dichas familias. Ha dicha reunión asistieron donde asistieron los siguientes miembros de la Junta Directiva, Yolanda Villar Moreno (presidenta de APAT), Melina Cabero Benito (vicepresidenta) y Sagrario Domínguez Alba (Secretaria).
- Participación de APAT en la elaboración del tercer Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, cuyos objetivos se centraron en el diagnóstico y cuestiones para la reflexión estratégica y los retos actuales de las ONGs, siendo importante la implicación de APAT en dichas comisiones de trabajo para aportar la perspectiva y las necesidades que presentan las personas con autismo en ámbitos como la educación y la vida adulta. Dicha participación conlleva mejoras en la gestión administrativa, mayor profesionalización de las entidades, en nuestro caso APAT, y mejora en la capacidad de demostrar resultados significativos e impactos sociales reales.



7. FORMACIÓN.

Desde APAT, consideramos de suma importancia que tanto los profesionales como las personas que componen la junta directiva y cada uno de los socios e integrantes de la asociación que estén interesados, puedan recibir formación específica en materia de TEA, con el fin de enriquecer no solo su conocimiento sobre el tema, sino fundamentalmente el manejo del mismo, así como de las situaciones diversas con las que desde los distintos ámbitos de actuación, convivimos día a día. De esta forma, durante el año 2016 se han realizado diversas actividades en pro de la consecución de dicho objetivo.

7.1. Formación recibida a profesionales de APAT:

- Jornadas TEA Ciudad Real organizadas por AUTRADE, Asociación de Familiares de Personas con TEA ubicada en Ciudad Real, el 20 de Octubre, en las que participó uno de los psicólogos de APAT. Dichas jornadas congregaron a representantes de la esfera política, tanto sector sanitario como social mostrando una gran preocupación e interés, lo cual da un impulso significativo en cuanto a la atención que reciben las personas con TEA en la región.

Las mesas y ponencias fueron desarrolladas por un gran número de profesionales con dilatada experiencia con TEA, abarcando diversos ámbitos de actuación, social, educativo y sanitario, desde un punto de vista teórico pero fundamentalmente práctico.

El psicólogo de la APAT, pudo conocer las actuaciones que se están llevando a cabo en el ámbito regional, enriqueciendo las propuestas que pueden ponerse en práctica con los socios de APAT.

Todo ello estaba organizado con diferentes talleres y ponencias que a lo largo de los días que duraron las jornadas, y que presentamos a continuación.

- Planificación centrada en las personas adultas.
- Intervención en comunicación: precursores.
- Principios de apoyo conductual positivo con personas con TEA.
- Teorías explicativas del Trastorno de Espectro Autista. La integración sensorial como estrategia para la intervención.
- “Hacia un nuevo modelo; transformación de servicios”.

- “Intervención en entornos naturales; el papel de la familia”.
 - “Inclusión Laboral de las Personas con TEA; Experiencia Real”.
 - “Detección, Diagnostico e Intervención Temprana en niños con TEA”
 - “Plan de abordaje multidisciplinar para Trastornos del Espectro del Autista (PAM-TEA) “Enseñanza de habilidades mentalistas en nin@s con TEA”
 - “ARASAC- portal Aragonés de la comunicación Aumentativa y Alternativa: Software, herramientas y materiales para la comunicación”
 - "Inclusión educativa: Aulas TEA"
 - "Experiencia aula TEA. CEIP Santo Tomas de Villanueva. Ciudad Real".
- Asistencia de la psicóloga de APAT al primer congreso sobre TEA “aspectos educativos e intervención a lo largo del ciclo vital” realizazo en el centro Universitario La Salle en Madrid, los días 11 y 12 de noviembre





7.2. Formación impartida por profesionales de APAT:

- Charla y actividades de sensibilización el Día de la Discapacidad en el colegio “Tomas Romojaro” en Fuensalida, impartida por la psicóloga y el psicólogo de APAT, a los alumnos de 2º y 4º de Primaria, ofreciendo la oportunidad de conocer el valor de la diversidad, y más concretamente de las características de las personas con TEA. A través de actividades y dinámicas grupales se promovieron actitudes básicas como la cooperación y el apoyo mutuo para ayudar de las personas a superar las dificultades diarias como consecuencia de un trastorno o discapacidad.
- Charla formativa “Taller sobre Diversidad” el día 9 de Diciembre, donde uno de los chicos pertenecientes a APAT, expuso su experiencia acompañado por profesionales de APAT. Dicha charla puso de manifiesto las dificultades de las personas con TEA para integrarse en los centros educativos, dotando de mayor comprensión a los asistentes tanto alumnos como profesores de la realidad educativa de las personas con TEA.
- Formación realizada en el centro educativo de infantil y primaria de la localidad de Burguillos, realizada a todo el claustro de profesores por la psicóloga de APAT.
- Formación llevada a cabo por la psicóloga de APAT a todo el profesorado perteneciente al centro educativo infantil y primaria de Lominchar.

7.3. Participación de miembros de APAT en charlas, coloquios y sesiones formativas:

- Presentación de charlas por parte de Marian Martin Ramos, Psicóloga que colabora con actividades de la asociación dentro del área clínica, en el que realiza la conferencia “Infancia y Salud Mental”, dentro del ciclo de conferencias celebradas el 26 de Octubre en la Biblioteca Regional de Castilla la Mancha.

8. OCIO Y TIEMPO LIBRE



Existe una clara necesidad en toda persona en desarrollar actividades que supongan un disfrute en las distintas oportunidades que la sociedad nos presenta, y el ocio es una ellas y desde APAT consideramos un aspecto fundamental en la vida de las personas con TEA, así el servicio de ocio terapéutico se mantiene de manera sólida y continuada en la asociación.

Las personas con TEA tienen dificultades para acceder a espacios de deporte, culturales y naturales de manera satisfactoria, y es por ello que desde APAT planteamos el tiempo de ocio de manera planificada y estructurada, dotando de los recursos personales y organizativos para elaborar un plan de ocio individualizado que les ayude a crecer y mejorar su calidad de vida, partiendo siempre de sus intereses personales. En este sentido conviene tener en cuenta aspectos tan importantes como contextos organizados, apoyos, costes, subvenciones, derechos, recursos comunitarios, inclusión, creación de servicios, actividades. Desde APAT teniendo en cuenta las dificultades de las personas con TEA ponemos en marcha talleres de habilidades sociales que aumentan las posibilidades para acceder a los espacios y entorno que nos rodea de manera satisfactoria. La participación en actividades de ocio se realiza, por tanto, de manera sistemática, favoreciendo así un aprendizaje progresivo en un contexto real.

Desde el mes de julio de 2013 APAT comenzó a ofrecer a los socios el programa de ocio terapéutico para personas con TEA. Desde ese momento y hasta 2016 hemos contado con la colaboración de la asociación Integración-T, ofreciendo un servicio de mediación para el ocio, teniendo en cuenta los ámbitos en los que este se desarrolla: cultura, turismo, deporte y recreación; recibiendo la persona los apoyos profesionales y naturales necesarios, fomentando estos últimos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, consiguiendo así, una participación activa en las actividades que ofrece la comunidad, partiendo de sus intereses, deseos personales y capacidades, logrando de esta manera un aumento de la autoestima, autodeterminación, inclusión social, relaciones interpersonales y bienestar social de la persona en situación de discapacidad. Desde inicios del 2016, Integración-T dejó de prestar sus servicios a nuestra entidad, momento en el que comenzamos a colaborar con los profesionales de EDUKNATUR, siendo ellos los que han seguido manteniendo y mejorando con su profesionalidad el servicio de ocio que oferta APAT a



todos sus asociados.

Por otro lado, con las actividades que desarrollamos desde esta perspectiva de ocio y tiempo libre, se llevan a cabo también con la consecución de beneficios en el seno familiar de la persona con TEA, favoreciendo de forma paralela el disfrute tiempo libre de sus miembros y potenciando dinámicas familiares más positivas.

Consideramos igualmente que con este tipo de iniciativas se potencia la sensibilización social de la comunidad en la que nos encontramos, facilitando a la población el conocimiento de la realidad social mediante el contacto directo y las interacciones con personas en situación de discapacidad. De esta manera creamos situaciones que permiten generar cambios en las actitudes de la población hacia la discapacidad en general, y hacia el TEA en concreto. Ofreciendo una visión en la que las personas con TEA asumen roles activos y productivos en la comunidad, contribuyendo de este modo a la construcción de una sociedad más rica, dinámica e inclusiva.

Dentro del mantenimiento del ocio para los socios de APAT, durante el 2016 se han desarrollado como en años anteriores actividades deportivas para personas con TEA, mediante las que fomentamos también el uso y disfrute del tiempo libre de manera sana y constructiva, así como la creación de espacios para el establecimiento de relaciones sociales positivas y agradables para las personas.

Como en ocasiones anteriores, APAT elaboró un proyecto denominado “*proyecto de tecnificación deportiva en el trastorno del espectro autista*” con esta iniciativa tratamos de promover y facilitar el acceso de las personas con TEA a la práctica deportiva profesionalizada de una disciplina concreta como es la natación, posibilitando la incorporación de dicho colectivo a deportes con pruebas paralímpicas. A su vez se busca el desarrollo de un ocio terapéutico verdaderamente inclusivo en el que se favorezca e contacto directo con personas exentas de discapacidad a través del asociacionismo con clubs de natación ya constituidos en Toledo.

- El tipo de actividades deportivas que hemos venido desarrollando son las que describimos a continuación:

- **Escalada:** Durante el mes de Septiembre se realizó escalada con diferentes socios y usuarios de APAT, dicha actividad se llevó a cabo en las instalaciones del rocódromo “Puente de Roca” en el Polígono. Los usuarios pudieron poner en practica todas sus habilidades tanto físicas como mentales para superar los diferentes obstáculos que se le propusieron, demostrando muchos de ellos una gran capacidad de superación y compañerismo.
- **Natación:** esta actividad se ha llevado a cabo todos los sábados y domingos en las instalaciones deportivas del Patronato Municipal de Toledo, concretamente en la piscina del Salto del Caballo. Está dirigida por un monitor especializado y voluntarios. Durante el pasado año han participado **17 socios con edades comprendidas entre los 3 y los 15 años**
- Durante todo el 2016 hemos contado con la participación voluntaria de Dña Beatriz Aparicio, especialista a en natación, quien durante todos los sábados y domingos en los que se ha realizado la actividad de natación a prestado su apoyo y asistencia al monitor técnico con el que desarrollamos esta actividad concreta.





Los meses de verano suponen una oportunidad para impulsar el ocio inclusivo en las personas con TEA, desde la asociación se ha desarrollado un plan de actividades para para estos meses que presentamos a continuación:

Talleres de verano: desde el área de intervención terapéutica se programaron y desarrollaron diversos talleres para la época estival, donde se trabajaba de forma lúdica el área social, emocional, psicomotricidad, comunicación, autonomía personal, ocio y juego, mediante el empleo de una metodología adaptada a las personas con TEA, teniendo siempre en cuenta su nivel de funcionamiento y sus intereses.

Cabe destacar que este año se optó por un mayor desarrollo de actividades en el exterior, de esta forma conseguimos acercarnos a la realidad social de los niños y adolescentes con TEA, fomentamos la interacción social en un contexto real, donde se plantean actividades adaptadas a sus necesidades, pero al mismo tiempo abiertas a las oportunidades y retos que la sociedad nos plantea.

- Fechas de realización desde el 27 de Junio hasta el 8 de Julio
- Se desarrollaron actividades desde las 9h hasta las 14h
- Actividades realizadas:
 - Asamblea/Orientación temporal/Agenda
 - Taller Estimulación Cognitiva
 - Piscina
 - Taller de motricidad fina
 - Taller de movimiento y deporte
 - Excursión Casco Histórico/Trenecito
 - Taller de Relajación
 - Taller de musicoterapia
 - Excursión rocódromo
 - Taller de cuento

OBJETIVO DE LOS TALLERES DE VERANO:

Ofrecer una alternativa terapéutica y de ocio con metodología específica y adecuada para personas con TEA

ÁREAS DE INTERVENCIÓN:

- ❖ Trabajo en el área social
- ❖ Trabajo en el área emocional
- ❖ Trabajo en el área de la comunicación
 - ❖ Trabajo en el área psicomotora
- ❖ Trabajo en el área de la autonomía personal
 - ❖ Trabajo en el área de ocio y juego

METODOLOGÍA:

- ✓ Agenda visual diaria con estructura temporal y anticipación de actividades
- ✓ Grupos homogéneos en edad y nivel de autonomía
- ✓ Actividades terapéuticas con formato lúdico que se realizarán tanto en la sede como mediante salidas
 - ✓ Ratio: 1 adulto/2 niños
- ✓ Horario de actividades terapéuticas de lunes a viernes de 9:00 a 13:00
- ✓ Opcional: horario asistencial con posibilidad de desayuno y/o comida (aportada por los padres) de 8:00 a 9:00 y de 13:00 a 15:00

ESTRUCTURA DIARIA:

1. Orientación temporal/Presentación de la agenda diaria
2. Actividad dirigida al fomento de la comunicación
3. Actividad dirigida al fomento del desarrollo emocional y la interacción social
4. Descanso y almuerzo
5. Actividad dirigida al desarrollo psicomotor, expresión corporal y movimiento
6. Despedida diaria

* Se programarán diferentes salidas a lo largo del taller

Objetivos del taller:

○ **Objetivo general del taller:**

Ofrecer una alternativa terapéutica y de ocio con metodología específica y adecuada para personas con TEA.

○ **Objetivos específicos que se han trabajado en el taller.** El taller se llevó a cabo en **modalidad grupal**. Los objetivos específicos se trabajaron a través de sesiones lúdicas, convenientemente pautadas y estructuradas, basadas en la comunicación y en las que se han intercalado distintos núcleos constituyentes de las habilidades de interacción social:

- Aprendizaje de normas y rutinas
- Desarrollo de la interacción social
- Desarrollo de habilidades cognitivas
- Habilidades basadas en la creatividad
- Comunicación verbal y no verbal
- Desarrollo de la psicomotricidad

- Habilidades socio-emocionales.
- **Estructuración – Temporalización de las sesiones.** La distribución de los contenidos del taller se realizó sobre la base de rutinas y la estructuración de tiempos dedicados diariamente al desarrollo de una actividad concreta. Por ello, todas las sesiones fueron previamente anticipadas respetando el importante encuadre espacio-temporal y fomentando el sentido de la actividad. De esta forma se facilita la adquisición y desarrollo de los aprendizajes de forma fácilmente comprensible para las personas con TEA.
- **Calendario de Actividades:**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
27	28	29	30	31
9-9.30: Asamblea/Orientación temporal/Agenda	9-9.30: Asamblea/Orientación temporal/Agenda	9-9.30: Asamblea/Orientación temporal/Agenda	9-9.30: Asamblea/Orientación Temporal/Agenda	9-9.30: Asamblea/Orientación temporal/Agenda
9.30-10.30: Taller Estimulación Cognitiva	9.30-10.30: Taller Motricidad Fina	9.30-10.30: Taller Estimulación Cognitiva	9.30: Excursión Casco Histórico/Trencito	9.30-10.30: Taller Musicoterapia
11-13.30: Piscina	11-11.30: Almuerzo Esc. G	11-13.30: Piscina	12.30-13.30: Taller	11-13.30: Piscina
14: Recogida	11.30-12.30: Taller de Movimiento y Deporte en EG	14: Recogida	13.30-14: Taller de relajación	14: Recogida
	13-13.30: Taller de cuento			
	13.30-14: Taller de relajación			

<p>4</p> <p>9-9.30: Asamblea/Orientación temporal/Agenda</p> <p>9.30-10.30: Taller Estimulación Cognitiva</p> <p>11-13.30: Piscina</p> <p>14: Recogida</p>	<p>5</p> <p>9.9.30: Asamblea/Orientación temporal/Agenda</p> <p>9.30: Excursión Rocódromo</p> <p>13.30-14: Taller relajación</p>	<p>6</p> <p>9-9.30: Asamblea/Orientación temporal/Agenda</p> <p>9.30-10.30: Taller Estimulación Cognitiva</p> <p>11-13.30: Piscina</p> <p>14: Recogida</p>	<p>7</p> <p>9-9.30: Asamblea/Orientación temporal/Agenda</p> <p>9.30-10.30: Taller Motricidad Fina</p> <p>11-11.30: Almuerzo Esc. G</p> <p>11.30-12.30: Taller de Movimiento y Deporte en EG</p> <p>13-13.30: Taller de cuento</p> <p>13.30-14: Taller de relajación</p>	<p>8</p> <p>Asamblea/Orientación temporal/Agenda</p> <p>9.30-10.30: Taller Musicoterapia</p> <p>11-13.30: Piscina</p> <p>14: Recogida</p>
---	--	---	---	---

o

Secuencia y Desarrollo de las actividades:

1ª Actividad Presentación de la agenda visual e inicio de la jornada con la asamblea grupal.

Objetivos: Fomentar la interacción social. Introducción de los contenidos básicos que se trabajarán en el día. Orientación temporal.

Desarrollo de la actividad: Iniciamos la asamblea dándonos los buenos días y utilizando instrumentos musicales de percusión para realizar un ritmo inventado. Por turnos completamos el calendario diario y la agenda visual. Después cada participante comparte con el grupo lo que ha hecho el día anterior y se plasma en un dibujo personal.



2ª Actividad grupal de estimulación cognitiva:

Objetivo de la actividad: Desarrollo de las funciones cognitivas básicas como la memoria, la atención, la discriminación perceptiva, la visoconstrucción y las funciones

Desarrollo de la actividad: Se desarrolla una actividad común previamente preparada y adaptada al perfil cognitivo del grupo con la que se busca además fomentar la interacción social. En concreto se han realizado las siguientes actividades:

- Categorización semántica de imágenes (lecto foto) por turnos.
- Formamos un puzzle gigante entre todos. Trabajamos atención selectiva y visoconstrucción.
- Actividad grupal. Juego de la oca. Potenciamos la atención selectiva, la organización espacial y temporal, la memorización y la espera de turnos.
- Reproducción de modelo con cubos. Modelo dado en plano. Habilidades visoperceptivas y visoconstructivas.
- Lecto-Foto. Lectura global. Asociar imagen con palabra.
- Por parejas, trabajamos la atención selectiva, el rastreo visual y la discriminación perceptiva.
- Juego de memorización visual. Actividad grupal; encontrar la pareja de imágenes escondida.
- Pintamos camisetas para llevarnos a casa un recuerdo de nuestro trabajo durante el taller.

3ª Actividad Desarrollo de habilidades de psicomotricidad fina mediante actividades basadas en la creatividad.

Objetivos: Generar un espacio para el desarrollo de la creatividad compartida por todos los compañeros del grupo.

Desarrollo de la actividad: Utilizando diferentes materiales manipulables como pintura de manos, plastilina, papel maché y materiales de manualidades que los participantes deben aprender a compartir, desarrollamos la motricidad fina y la coordinación óculo-manual. Con todos los trabajos se decora diariamente el mural que adornará la clase ese día. Acompañamos la actividad con música de fondo como enriquecimiento estimular.



- Mural con pintura de dedos. Recortar y pegar letras.
- Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.
- Pegar bolitas de papel maché sobre mandala. Fomentamos la fuerza en dedos, precisión manual y la organización espacial.
- Pintar macarrones con pintura de dedos. Se trabaja la coordinación manual y la motricidad fina.
- “Collage”. Recortar diferentes tipos de papeles (periódico, charol...). Lo pegamos en el mural junto con los macarrones que se pintaron el día anterior.
- Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.
- Trabajamos con tempera y pincel sobre una lámina individual.
- Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.

4ª Almuerzo y descanso con juego libre:

Objetivos: Trabajar la autonomía en la alimentación y otorgar un espacio en el que el jugar sin la dirección y guía del adulto, sirviendo así de descanso y desarrollo de la espontaneidad, creatividad y autodirección.

Aseo personal e higiene. Se fomentará la autonomía para el desempeño del autocuidado en el aseo.

5ª Actividad Música y movimientos: musicoterapia.

Objetivo: Trabajar la coordinación corporal, la imitación de gestos y ritmos, la comunicación no verbal y el desarrollo emocional.

Desarrollo de la actividad: Utilizando la música y el cuerpo como herramientas fundamentales se realizan actividades de baile, imitación gestual, ejecución instrumental y vocal. Las actividades desarrolladas cada uno de los días del taller han sido las siguientes:

- Improvisación con instrumentos por turnos
- Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.

- Baile libre; creatividad y coordinación dinámica general. Baile dirigido; imitación, coordinación general estática y dinámica, organización espacial temporal.



- Imitación de movimientos y contraste entre ritmos rápidos y más lentos. Estimulación táctil unos a otros.
- Por turnos cada uno elige una canción y todos la bailamos e imitamos diferentes movimientos y ritmos. Acabamos con una relajación guiada.
- Actividad en el exterior, paseo y almuerzo.
- Sentados en círculo seguimos ritmos de canciones con las diferentes partes del cuerpo.

6ª Actividad Habilidades socio-emocionales a través de los cuentos:

Objetivo: Trabajar de forma diaria el desarrollo de habilidades sociales de carácter emocional, la ayuda mutua y la resolución de problemas en la interacción.

Desarrollo de la actividad: Visionado de los pictocuentos destacando la identificación de estados de ánimo, causas y diferentes respuestas emocionales.

Pictocuentos: <http://www.pictocuentos.com/>

7ª Actividad Relajación:

Objetivo: Desarrollo de la capacidad para autorregular el nivel de activación tras la realización de las actividades.

Desarrollo de la actividad: esta actividad se desarrolla en un espacio tranquilo, donde con la ayuda de la música y ejercicios de respiración conseguimos reducir el nivel de activación y mayor control de las emociones.

8ª Actividad: Excursiones al Zoo, Casco Histórico y Trenecito

Estas actividades tiene como objetivo fomentar en las personas con TEA una mayor sensibilidad hacia el entorno cultural, social y natural que nos rodea, impulsando actividades que les acerca al conocimiento de la historia y el medio natural.

- Dicha actividad tuvo beneficios en su interacción social, se crearon lazos de amistad entre los participantes y aumenta su confianza para seguir conociendo y explorando diversos temas de su interés.





9. SERVICIO DE ORIENTACION LABORAL

La Asociación de Personas con Autismo de Toledo está comprometida con formación ocupacional como vía para lograr la inserción socio-laboral de las personas con T.E.A. Para ello pretende ofrecer a su colectivo una oferta formativa atractiva y que trata de mantenerse actualizada y adecuada a las necesidades de formación existentes. De esta forma se trata de instaurar y poner en marcha un servicio específico para la transición a la vida adulta e independiente de las personas con TEA que incluya su inserción laboral.

A lo largo del 2016 continuaron los esfuerzos por poner en marcha los recursos necesarios en coordinación con instituciones especializadas en la inserción de personas con discapacidad en el mundo laboral así como con una larga trayectoria en la programación y planteamiento de la transición a la vida adulta independiente.

- Concretamente comenzamos a trabajar con el centro de capacitación CECAP, con quienes continuaremos a lo largo del próximo año para establecer las bases de una coordinación y colaboración que permita que la asociación pueda desarrollar en las personas con TEA asociadas que lo necesiten las habilidades y estrategias que les ayuden a poner en marcha su propio plan de vida de futuro como una persona adulta e independiente.
- APAT desde su área sociolaboral ha desarrollado la planificación del **programa de becas formativas de Inserción Laboral**. Mediante dicho proyecto se pretende dotar a las personas con TEA mayores de edad de la formación adaptada necesaria para conseguir su verdadera integración laboral. La integración laboral de las personas con discapacidad es un proceso en el cual debemos de tener un objetivo finalista, el empleo integrado en empresas normalizadas. Es decir, empleo exactamente igual y en las mismas condiciones de tareas, sueldos y horarios que el de cualquier otro trabajador sin discapacidad, en empresas donde la proporción mayoritaria de empleados no tenga discapacidad alguna.



Con la formación propuesta por APAT intentamos finalmente y como alternativa de mayor nivel de integración, el Empleo con Apoyo que promueve el "empleo competitivo en entornos integrados, para aquellos individuos que tradicionalmente no han tenido esa oportunidad" (Wehman y colaboradores, 1992; Verdugo, M. A. y Jenaro, C., 1993; Bellver, F. 1993). Este modelo de integración laboral se basa en la integración total, con salarios y beneficios desde el primer momento, ubicando a la persona en un empleo antes de proporcionarle el entrenamiento, con rechazo cero, apoyo flexible a lo largo de la vida laboral y posibilidad de elección por parte de la persona. Esta alternativa de inserción es, desde nuestro punto de vista, la más integradora (lleva al empleo normalizado) ya que ofrece una vía de acceso al empleo en condiciones normalizadas para un gran número de personas con discapacidad.

El final del proceso, de cualquier manera, sigue siendo el empleo normalizado, ya sea empleo autónomo, inserción laboral en empleo por cuenta ajena, o la estabilización de una serie de "apoyos naturales" en el entorno laboral de la persona con discapacidad que posibiliten la desaparición progresiva del preparador laboral en el empleo con apoyo.

Los objetivos de la formación ocupacional ofrecida por APAT son los siguientes:

- Aumento de las habilidades que den opciones al individuo, para el desempeño de un empleo.
- Incremento de las oportunidades de trabajo abriendo el mercado de trabajo para los trabajadores con T.E.A.
- Desarrollo de empleos que ofrezcan roles positivos.
- Clarificación de los intereses y las capacidades.
- Aumento de las oportunidades de interacción.
- Aumento de la implicación del empleador.
- Aumento de la implicación de los compañeros de trabajo.
- Aumento del apoyo del mundo laboral a las personas con TEA.
- Aumento de las oportunidades para las personas con TEA más severos.
- Aumento del compromiso de la familia y de las personas cercanas al trabajador.
- Aumento de la competencia personal.
- Mejora de los apoyos.
- Visión de la comunidad como un todo.



- Desarrollo de grupos de trabajo.
- Apoyo al desarrollo de la carrera profesional de las personas con TEA.
- La duración de la beca es de 6 meses, con una dedicación diaria de 4 horas diarias de lunes a viernes.
- La formación ocupacional proyectada consta de dos fases:
 - Formación teórica: con una duración de 80 horas repartidas durante el periodo de un mes. Consta de formación específica en habilidades laborales, cultura empresarial y prevención de riesgos laborales.
 - Formación práctica: 4 horas diarias, de lunes a viernes durante cinco meses, sumando un total de 400 horas de prácticas en un entorno real de trabajo, con el asesoramiento de profesionales.

Tras la finalización, APAT entregará un certificado de aprovechamiento del programa realizado. Este programa es totalmente compatible con la continuidad de los estudios que se estén cursando, garantizándose la asistencia a los exámenes pendientes. Además, el planteamiento del programa en forma de Becas de Formación, permite a los beneficiarios contar con una remuneración económica mensual y con la gratuidad de los gastos de desplazamiento durante el periodo de prácticas y el seguro de riesgos de enfermedad y accidente.

10. ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL

La organización y participación en actos sociales tienen como función dar a conocer a la sociedad la problemática de las familias y personas con Autismo. Una de las funciones que desempeña la asociación es la de sensibilizar y dar a conocer la labor que se realiza desde la propia institución, así como permitir al conjunto de la sociedad que se acerque y conozca realmente a las personas con TEA para así poder eliminar determinados prejuicios e ideas erróneas que se pudieran estar manejando en torno al mismo. Uno de los mecanismos que ponemos en marcha para cumplir con dicha labor es la realización de actividades que podemos enmarcar en lo que denominados “actividades de carácter social” entre las que se encuentran las que enumeramos a continuación.

Participación de APAT en la carrera Canicross celebrada el día 31 de Enero donde un total de 10 usuarios y sus familias pudieron disfrutar de la naturaleza y de los perros con las estimable ayuda de los profesionales de APAT y del Club Mushing Toledo. Como quedo reflejado durante toda la jornada los chicos y chicas de APAT disfrutaron de la compañía de sus mascotas, aprendieron el manejo de las habilidades necesarias para guiar a los perros, y mostraron colaboración y compañerismo con el resto de participantes.





- El 3 de febrero APAT participó activamente en las jornadas de puertas abiertas del Colegio CPEE Ciudad de Toledo, colegio de Educación Especial de carácter público, de ámbito provincial donde asisten diariamente alumnos con TEA que reciben tratamiento y asisten a las actividades de la asociación. Esta fue una gran oportunidad para conocer de primera mano

cómo funciona y que tipo de metodologías utilizan los profesionales que allí trabajan, para establecer cauces de coordinación que repercutan en la mejora de la atención de los socios de la asociación.

- Acto benéfico que se llevó a cabo en el Teatro Municipal de Olías del Rey el día 26 de febrero a las 20h donde todos los asistentes pudieron disfrutar de la obra de teatro “Dos paletos en Madrid”, y colaborar con el precio de su entrada a cumplir los objetivos de la Asociación de Personas con Autismo de Toledo, ya que todo lo recaudado fue destinado a este fin.





- El día 1 de Abril tuvo lugar el Concierto Benéfico “Papeles íntimos” y “Recuerdos de Infancia” realizado en el Centro Cultural de Caja Castilla la Mancha a cargo de Enrique Granados y Emilio González Sanz. Con una entrada de 5 euros el dinero recaudado fue destinado a la Asociación de Personas con Autismo de Toledo (APAT), que contó con la representación de Yolanda Villar, presidenta de APAT y Dña. Cristina Gómez Palomo, presidenta de la Federación de Personas con Autismo de Castilla la Mancha.





- El día 20 de agosto se celebró el evento benéfico “Star Wars” en Toledo, donde APAT puso un stand en la Puerta Bisagra que tuvo una gran afluencia de gente. Con representación de numerosos socios de la APAT, entre los que se encontraban Yolanda Villar, presidenta de APAT, y Cristina Gómez Palomo, presidenta de la Federación de Personas con Autismo de Castilla la Mancha.





- Con motivo del Día del Voluntariado celebrado el 4 de Junio, APAT se sumó a la iniciativa y al conjunto de actividades físico-deportivas que tuvieron lugar en el recinto anexo al Salto del Caballo y que tuvieron como objetivo el compartir y vivir experiencias de voluntariado entre chicos y chicas dentro de un marco lúdico no competitivo.

- El 12 de junio se llevó a cabo una actividad de convivencia en el camping de los Galayos (Guisando, Ávila), donde la principal actividad deportiva fue el barranquismo en el río Arbillá, además de otras actividades de multiaventura donde los socios quedaron ampliamente satisfechos, y con ganas de continuar desarrollando sus capacidades sociales y físicas en entornos naturales.

- Participación en el Mercado Medieval los días 4 y 5 de Junio donde los socios José Luis, David, Yolanda y Cristina realizaron una labor de apoyo al desarrollo de dicha actividad, y realizaron tareas de divulgación de los objetivos y programas que se desarrollan desde APAT.

- El 18 de junio personas afectadas por TEA y familiares pudieron disfrutar de unas jornadas de equitación promovidas por el Centro Hípico Toledo y la Fundación la Caixa, y que contaron con la guía de profesionales de APAT y monitores especializados que ayudaron a desarrollar la actividad con éxito.



- Entrega del premio RECAREDO REY 2016 otorgado a nuestra Asociación, APAT, por la Federación de Asociaciones de Vecinos del Casco Histórico – Azucaica de Toledo. Dicho premio fue recogido por nuestra presidenta Yolanda Villar Moreno en el Teatro Rojas de Toledo el 5 de Octubre, y refleja el trabajo que familiares y profesionales han desarrollado a través de un gran número de actividades, así como la puesta en marcha de importantes servicios que, sin lugar a duda, ayudarán a hijos y familiares de afectados por Trastorno del Espectro Autista a mejorar su calidad de vida, en la actualidad y a lo largo de todo su proceso evolutivo.



- Participación de APAT en las jornadas de Salud Mental organizadas por la Asociación Castellano Manchega de Neuropsiquiatría y Salud Mental, celebradas en el Hospital La Mancha Centro los días 7 y 8 de octubre, donde se trataron temas relacionados con el apego y las relaciones familiares.
- Participación en el Mercado Navideño en Ventas con Peña durante los días 3 y 4 de diciembre, que contó con la colaboración de los socios a través de la venta las manualidades hechas por ellos mismos. Cabe destacar el éxito de

participación y la estimable ayuda por parte del ayuntamiento para que la Asociación de Personas con Autismo quede representada en dicha localidad. Los socios que colaboraron en dicha actividad fueron Sagrario Domínguez Alba (Secretaria), Yolanda Villar Moreno (presidenta de APAT), Melina Cabero Benito (vicepresidenta) y Cristina Gómez Palomo (Vocal de APAT y presidenta del CERMI-CLM), David Caro y José Luis de la Vega.

- Exposición Benéfica Belén Playmobil APAT, esta actividad se realizó en la Escuela Infantil Ángel de la Guarda desde el 6 de diciembre en horario de 17h a 20h de miércoles a domingo, con una entrada-donativo de 1 euro.



- La comida de la hermandad se celebra el 10 de diciembre en el Hotel Abacería, a dicha comida asisten un gran número de socios, es un momento para conocer la realidad de diferentes familias, intercambio de ideas e impresiones, promover el acercamiento entre las mismas y favorecer su participación en las diferentes actividades de la asociación.

- Cena benéfica mensajeros de la Paz, 16 de diciembre 2016, donde asistieron los siguientes miembros de la Junta Directiva, Sagrario Domínguez Alba (Secretaria), Yolanda Villar Moreno (presidenta de APAT), Melina Cabero Benito (vicepresidenta) y Cristina Gomez Palomo (Vocal de APAT y presidenta del Cermi-CLM).



11. SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA..

Desde APAT se sigue considerando fundamental poder ofrecer el servicio de asesoramiento y orientación a las familias de carácter itinerante, dando así cobertura a todas las familias que residen en zonas rurales sin recursos específicos sobre TEA. Sin embargo, hemos de reconocer que las ocasiones en las que se ha llevado a cabo este tipo de actividades han sido escasas en relación al número de socios que viven en zonas alejadas de la sede, la razón del bajo uso de este servicio es el económico, puesto que no contamos con recursos suficiente para poder desarrollando de manera más continuada. No obstante, esta actividad queda incluida entre los objetivos marcados para el año 2017; manteniendo los siguientes objetivos:



- Intervenir en el domicilio de aquellas familias con algún miembro con TEA que reclamen este servicio, residentes en la provincia de Toledo.
- Acudir al domicilio a petición de la familia en situación de urgencia, crisis o alteración emocional o conductual de la persona con TEA, que no por ello requiera de intervención médica.
- Asesorar a las familias con algún miembro con TEA para el manejo de las situaciones de la vida cotidiana que más desajustes les puedan ocasionar.
- Realizar apoyo terapéutico mediante enlace y seguimiento telefónico para aquellas familias con algún miembro con TEA necesitadas de una consulta o intervención puntual que presentan una imposibilidad de acudir a la sede física de APAT.
- Desarrollar un apoyo terapéutico y seguimiento mediante la utilización de tecnologías on-line, pudiendo realizar el contacto tanto a través de la dirección de correo electrónico destinado a tal fin, como a través de sistemas de videoconferencia en “tiempo real”.

12. ACCESIBILIDAD

Las personas con TEA con frecuencia presentan de forma asociada trastornos orgánicos y problemas de salud relevantes que requieren de una atención especializada, coordinada y multidisciplinar. Además presentan unas características particulares que les dificulta el acceso normalizado a los servicios sanitarios como pueden ser: las dificultades comunicativas o la ausencia de lenguaje, las dificultades para localizar el origen del dolor y describir síntomas, la necesidad de rutina y anticipación, los problemas para pasar largos tiempos de espera, etc.

Siendo conocedores de estos problemas, desde APAT se sigue realizando un seguimiento de la guía con pictogramas dirigida a los usuarios de servicios médicos con TEA que puso en marcha en 2015, mediante la cual, se ofrece a las personas con este trastorno, la información necesaria y de manera estructurada para que puedan acudir de manera adecuada a los servicios de salud, y que los tiempos de espera se puedan manejar correctamente.

El papel de los profesionales

Es fundamental que los profesionales que realizan diagnóstico... Sigan unas normas éticas durante el proceso y para la comunicación de los resultados... especialmente si confirman el TEA

Recomendaciones para comunicar el diagnóstico

El diagnóstico de autismo no es el fin del mundo, es el principio de un nuevo mundo

Estrategias para mejorar la accesibilidad al sistema sanitario de las personas con TEA

Concienciación y formación de los profesionales sanitarios en los Trastornos del Espectro Autista, para una mejor comprensión de las necesidades de estas personas.



MEJOR ATENCIÓN SANITARIA

Hasta el momento actual se mantiene vigente el uso de **secuencias médicas** desarrolladas ya en 2011, y que han resultado ser de gran utilidad para la preparación, abordaje y manejo de determinadas situaciones médicas que llegan a ser altamente ansiógenas para las personas con TEA.

APOYOS VISUALES

SECUENCIAS DE ANTICIPACIÓN

Necesidad de las familias y de las personas con TEA de poder anticipar situaciones que deben transcurrir en un servicio de salud y que muchas veces resultan difíciles de comprender a la personas con TEA, provocándose situaciones muy difíciles para las familias y para el propio afectado.

De esta manera, las secuencias médicas a partir de las cuales continuamos trabajando en APAT, son:

SECUENCIA MÉDICA PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE SANGRE

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL


Castilla-La Mancha

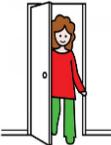
ANÁLISIS DE SANGRE


APAT



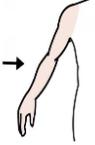






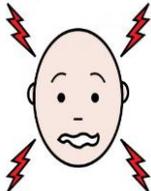
Vamos al **HOSPITAL**. Al llegar tenemos que **ESPERAR** hasta que la **ENFERMERA** nos llame para **ENTRAR**







Tiene que preparar la **JERINGA** y nosotros preparamos el **BRAZO** para que nos pueda **SACAR SANGRE**









NO PUEDO PEGAR NI PATALEAR







SÍ PUEDO LLORAR Y ABRAZAR A MAMÁ O PAPÁ

Autor pictogramas: [Sergio Palao](http://catedu.es/arasaac/) Procedencia: [ARASAAC](http://catedu.es/arasaac/) (<http://catedu.es/arasaac/>) Licencia: [CC \(BY-NC-SA\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

SECUENCIA MÉDICA PARA VACUNAS

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Castilla-La Mancha

PONER UNA VACUNA

HOSPITAL

APAT

Vamos al **HOSPITAL**. Al llegar tenemos que **ESPERAR** hasta que la **ENFERMERA** nos llame para **ENTRAR**

Tiene que preparar la **JERINGA** y nosotros preparamos el **BRAZO** para que nos pueda **PONER LA VACUNA**

Si me **DUELE**

NO PUEDO PEGAR NI PATALEAR

SÍ PUEDO LLORAR Y ABRAZAR A MAMÁ O PAPÁ

Autor pictogramas: [Sergio Palao](http://catedu.es/arasaac/) Procedencia: [ARASAAC](http://catedu.es/arasaac/) Licencia: [CC \(BY-NC-SA\)](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

SECUENCIA MÉDICA PARA DENTISTA

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Castilla-La Mancha

IR AL DENTISTA

APAT





Vamos al **DENTISTA**. Al llegar tenemos que **ESPERAR** hasta que nos llame para **ENTRAR**





Tenemos que **ESTAR SENTADOS** y **ABRIR LA BOCA** para que pueda mirarnos los **DIENTES**






Si me **DUELE** un **DIENTE** se lo tengo que **AVISAR** para que me pueda **CURAR LA BOCA**

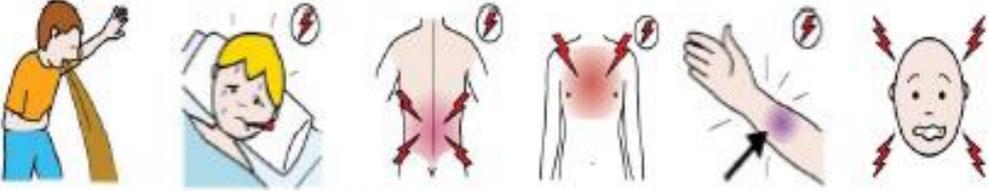
Autor pictogramas: [Sergio Palao](#) Procedencia: [ARASAAC \(http://catedu.es/arasaac/\)](http://catedu.es/arasaac/) Licencia: [CC \(BY-NC-SA\)](#)

SECUENCIA MÉDICA PARA SITUACIONES QUE REQUIEREN ASISTIR A URGENCIAS

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Castilla-La Mancha

IR A URGENCIAS

Si yo estoy **MALITO** (vomito, tengo fiebre) o **ME DUELE MUCHO** alguna parte del cuerpo



Tengo que ir con **PAPÁ y/o MAMÁ** a **URGENCIAS** para que el **MÉDICO** pueda saber que me pasa



Yo tengo que **TOMAR LAS MEDICINAS** que me mande el **MÉDICO** para poder **CURARME**

Autor pictogramas: [Sergio Palao](http://catedu.es/arasaac/) Procedencia: [ARASAAC](http://catedu.es/arasaac/) Licencia: [CC \(BY-NC-SA\)](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

SECUENCIA PARA LA CONSULTA DEL PEDIATRA/MÉDICO DE FAMILIA

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Castilla-La Mancha

IR A LA CONSULTA DEL MÉDICO



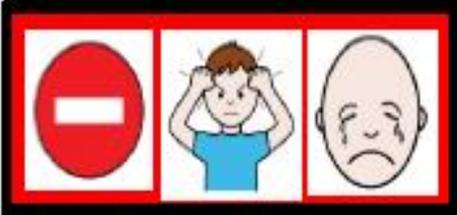



Vamos al **HOSPITAL**. Al llegar tenemos que **ESPERAR** hasta que la **ENFERMERA** nos llame para **ENTRAR**






El médico me va a **EXPLORAR** y va a **HACER PREGUNTAS** que tengo que **RESPONDER YO** o **MAMÁ/PAPÁ**


Tengo que **PORTARME BIEN**. **NO PUEDO ENFADARME NI LLORAR**. Y todos se pondrán **MUY CONTENTOS**

Autor pictogramas: [Sergio Palao](http://catedu.es/arasaac/) Procedencia: [ARASAAC](http://catedu.es/arasaac/) Licencia: [CC \(BY-NC-SA\)](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



13. VOLUNTARIADO

Uno de los apartados que aún queda por desarrollar más intensamente es el que tiene que con el voluntariado, desde APAT se quiere introducir personal voluntario formado específicamente para el apoyo al profesional y asistencia a las personas con TEA asociadas en APAT, en distintas actividades.

Durante todo el 2016 hemos podido contar en numerosas ocasiones con personal voluntario con conocimientos en TEA que han podido desarrollar las funciones de apoyo y asistencia a las personas con TEA, como por ejemplo en la piscina, donde han asistido voluntarios los fines de semana. Desde la asociación seguimos considerando que este objetivo es fundamental y por ello continuaremos planteando las actividades que consideremos necesarias para poder dar un cumplimiento óptimo al mismo.

Además, Introducir la figura profesional del trabajador social con desempeño en tareas de gestor de voluntariado que asuma funciones de coordinación del área de voluntariado.

A pesar de no haber contado con los recursos suficientes para su contratación, APAT en el año 2014 ha planteado la necesidad de Introducir la figura profesional del Gestor del voluntariado. Para ello se ha elaborado el proyecto “Desarrollo de una figura profesional en APAT: Director de Voluntariado y Comunicaciones”. El programa persigue introducir la figura profesional Director de Voluntariado y Comunicaciones, que asuma las funciones de coordinación del área de voluntariado y gestión de proyectos, así como de gestión y difusión de información relacionada con APAT en los medios de comunicación. Los objetivos específicos que APAT plantea lograr a través de la creación de la figura profesional de Director de voluntariado y comunicaciones se sustenta en tres grandes pilares: CAPTACIÓN, FORMACIÓN y DIFUSIÓN.

- Sensibilizar y comprometer a la sociedad con el movimiento voluntariado de APAT, ofreciendo oportunidades de participación y colaboración en programas concretos a personas que altruistamente así lo deseen.



- Formar, guiar y autorizar al voluntario para el desarrollo de su actividad de colaboración, de manera que la persona sienta que no se trata simplemente de una actividad de voluntariado en solitario, sino que se encuentra en el seno de un equipo de profesionales capaces de ofrecer apoyo y formación.
- Búsqueda activa de la participación de APAT en distintos medios de comunicación que favorezcan la difusión de la labor y desarrollo de actividades de la asociación, con el fin de poder llegar así al mayor número de familias y personas que pudieran estar interesadas y/o necesitadas de la colaboración de APAT.

Con la introducción de la citada figura profesional, APAT pretende además llevar a cabo la Impartición del programa formativo dirigido a personal voluntario: Uno de las funciones de mayor relevancia a desempeñar por el Director de voluntariado y comunicaciones, es la de proporcionar al personal voluntario la formación necesaria para el buen desarrollo de su actividad. Por ello, APAT ha diseñado el siguiente programa formativo a impartir por el Director de Voluntariado y comunicaciones, y cuyos destinatarios son todas aquellas personas interesadas en formar parte de la bolsa de voluntariado de la Asociación. De esta manera, se pretende mejorar la atención a las personas con T.E.A., así como dotar a los voluntarios de nuevos conocimientos y experiencias, que permitan una preparación más especializada y amplia.

El programa consta de un total de cuatro cursos:

- Tres cursos específicos sobre Trastorno del Espectro Autista:
 - Un curso sobre actividades de ocio y tiempo libre para personas con Trastorno del Espectro Autista (2 edición)
 - Un curso sobre Características generales, Estrategias e Intervención en las personas con T.E.A.
 - Un curso sobre Terapias alternativas para personas con Trastorno del Espectro Autista. Concretamente sobre las terapias que se llevan a cabo en APAT: Musicoterapia, Terapia acuática, e Hipoterapia. Este curso se impartirá por los profesionales que llevan a cabo estas actividades.
 - Un curso básico de Voluntariado, obligatorio para todo aquel voluntario que no lo haya realizado. En él se analizará el perfil y el papel del voluntario, así como la acción voluntaria, áreas de actuación y legislación referente al voluntariado.



Al margen de la figura del Director de Voluntariado y comunicaciones, APAT cuenta ya desde el inicio de su actividad, con una nutrida bolsa de voluntarios que de forma periódica contribuyen con su apoyo y labor, al desarrollo de múltiples actividades en la Asociación. Desde APAT, valoramos ampliamente la labor de voluntariado, al entender que un voluntario es una persona que reúne determinados valores como son:

- El valor de la gratuidad: supone realizar acciones de ayuda a los demás sin recibir nada a cambio, pero lo cierto es que la opinión mayoritaria de los voluntarios es que son ellos, los propios voluntarios los que más reciben en el desarrollo de su labor de ayuda.
- El valor de colaborar: a través del trabajo en equipo y con un alto grado de entrega a los demás.
- El valor de compromiso: para que la labor voluntaria se desarrolle con las máximas garantías.
- El valor de la solidaridad: realizar acciones encaminadas a conseguir el bien de todos y cada uno de nosotros.
- El valor de la justicia social: adopta una postura de denuncia ante las injusticias sociales, potenciando el valor de la justicia social
- El valor de respeto: aceptar a todas las personas sea cual sea su situación o condición sin juzgarles y siendo comprensivos, apoyando y ayudando a que las dificultades con que puedan encontrarse sean más fáciles de superar.

Para APAT estos valores son importantes porque el voluntario:

- Aporta a las persona con T.E.A. una vivencia de amistad y de intercambio emocional y personal.
- Ofrece a la persona con T.E.A. la posibilidad de relacionarse con más personas ampliando así su marco de relaciones, experiencias y vivencias.
- Tiene un efecto multiplicador cuando se transmite esta experiencia a quienes le rodean: familia, amigos, conocidos, etc.



- Proporciona nuevas ideas, partiendo de su experiencia y vivencia personal
- Aporta valor solidario a la organización en la que participa.
- Con su colaboración reconoce que la labor del movimiento asociativo es necesaria.



14. OBJETIVOS QUE NOS MARCAMOS PARA EL 2017:

OBJETIVOS GENERALES

- A) Dar respuesta a las necesidades de las personas con TEA y sus familias, así como fomentar una total inclusión social y normalización de estas personas en todos los ámbitos de la sociedad
- B) Conseguir una mejora de la calidad de vida, teniendo siempre presente que por calidad de vida entendemos el bienestar objetivo y subjetivo en los diversos ámbitos de la vida dentro de la propia cultura y tiempo de la persona, para lo cual es de vital importancia potenciar todas las actuaciones encaminadas a facilitar la plena participación de la persona en la toma de decisiones que afectan a su vida; articulando para ello todas las medias de apoyo necesarias para su plena participación y disfrute de los recursos de su comunidad, en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos. Ello supone asumir una concepción de las actuaciones desde una perspectiva multidimensional y por tanto, multidisciplinar, teniendo siempre como foco de partida de toda actuación a la propia persona

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Mantener y consolidar la estructuración de la asociación.
- Mantener y reforzar el servicio de atención domiciliaria.



- Estabilizar el servicio de ocio terapéutico.
- Desarrollar y consolidar el servicio de promoción de la autonomía personal de las personas con TEA.
- Afianzar el servicio de atención escolar domiciliaria.
- Favorecer el conocimiento sobre la situación y necesidades del alumnado con TEA en Toledo en las distintas etapas educativas.
- Fomentar la participación de cada alumno/a con TEA en todos los aspectos del entorno educativo (incluyendo los períodos no lectivos: comedor, actividades extraescolares, etc.).
- Fomentar el acceso a una valoración diagnóstica especializada realizada por un equipo interdisciplinar
- Instaurar un servicio específico para la transición a la vida adulta e independiente
- Promover un adecuado sistema de asesoramiento tras la confirmación del diagnóstico, así como la derivación a los servicios apropiados de intervención o apoyo en función de las necesidades individuales y/o familiares en el menor tiempo posible.
- Mejorar la accesibilidad de las personas con TEA a los servicios sanitarios.
- Fomentar la formación continuada para profesionales en el ámbito de los TEA.
- Ofrecer asesoramiento a los padres de los niños con TEA en materia educativa.
- Ampliar y mantener proyectos en el área de formación ocupacional y socio laboral.
- Capacitar a personal voluntario para llevar a cabo una función de apoyo al profesional y asistencia a las personas con TEA asociadas en APAT, en distintas actividades.
- Mantener el auxiliar de natación para el apoyo técnico al monitor de natación.
- Establecer acuerdos y coordinación con entidades especializadas en la inclusión laboral para personas con discapacidades.



- Fomentar el desarrollo de habilidades, capacidades y conocimientos que potencien el bienestar emocional, físico y material de las personas con TEA.
- Crear espacios reales para el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales a partir de contactos sociales positivos y gratificantes para las personas con TEA.
- Desarrollar actividades encaminadas a la autodeterminación, potenciando la posibilidad de elección y de opinión sobre el propio proyecto de vida de cada persona con TEA, respetando y ayudando a definir sus propias metas, valores, objetivos e intereses personales.
- Poner en marcha y continuar con las actividades de sensibilización social y de inclusión, valorando las situaciones de posible discriminación y rechazo social.
- Fomentar la participación y la accesibilidad para actividades sociales de las personas con TEA.
- Desarrollar actividades que respeten el derecho a la intimidad desde el trato recibido por el entorno de la persona con TEA.
- Dar a conocer la labor de la asociación y llegar al mayor número de familias en las que exista un miembro afectado por TEA.
- Ofrecer la formación y capacitación necesaria para facilitar el acceso al mundo laboral.
- Búsqueda de oportunidades laborales para personas con TEA.
- Fomentar el empleo que ofrezca roles positivos.
- Mejorar los apoyos en el mercado laboral para personas con TEA
- Desarrollar formación práctica en entorno empresarial realidad.
- Detectar personas con TEA en edad de trabajar que precisen formación para el acceso al mundo laboral.
- Promover el conocimiento sobre la situación de las personas con TEA y sus familias en la provincia de Toledo.



- Fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación para incrementar el conocimiento sobre los TEA, sobre las necesidades de las personas que presentan este tipo de trastornos y sus familias, así como sobre la eficacia de las intervenciones y apoyos que se pueden desarrollar para darles respuesta, impulsando la participación de los propios grupos de interés (personas con TEA y familiares).